Figuraciones del pueblo: el discurso político en la Argentina democrática

Ana Soledad Montero

Desde los inicios de la democracia argentina, desde que fue necesario persuadir votantes, convocar seguidores, construir identidades colectivas, puede decirse que el discurso político comenzó a tener gravitación en la escena nacional. Porque, se sabe, el discurso político es el vehículo por excelencia de las ideologías y los programas políticos, pero también es el campo en el que se constituyen las identidades y subjetividades políticas, a la vez que se delimitan las fronteras de la comunidad política. Y esto mediante distintos mecanismos de interpelación, destinación y gestión de colectivos, que van desde la nominación de las entidades del imaginario político hasta el despliegue de estrategias polémicas que señalan y expulsan al otro por fuera de los límites del "nosotros" legítimo.

¿Cómo pensar, a grandes rasgos, estos procesos de interpelación política en los 100 años de democracia en Argentina? ¿Qué figuras del pueblo es posible identificar en los discursos políticos democráticos? ¿De qué modo la propia democracia se fue (re)configurando a la luz de las variaciones en la palabra pública, si acaso cabe pensar que hay un vínculo entre ambas?

El discurso presidencial yrigoyenista, el primero en democracia, se definía, principalmente, en contra del régimen precedente –faccioso, fraudulento y oligárquico– e interpelaba a un *pueblo virtuoso* protagonista exclusivo de la naciente República democrática. Tal vez con el más republicano de los discursos democráticos argentinos, Yrigoyen apela a la virtud de esa patria revolucionaria que había encarado una histórica "contienda reparadora", celebra el "espíritu nacional" que "asumiera todas las contingencias de tan cruenta jornada", dando lugar a "los esplendores del patrio renacimiento" y a la "resurrección" de la patria. Decía Yrigoyen en su discurso de asunción presidencial el 12 de octubre de 1916:

> Justo es, entonces, que esta resurrección, que pareciera imposible, llene de intenso regocijo el espíritu nacional que asumiera todas las contingencias de tan cruenta jornada, como si un dictado superior hubiera dispuesto que se fundiese en la más indestructible solidaridad. […] tan magnas concepciones fueron idealizadas por el

> genio de la revolución, sentidas por el alma nacional y cumplidas con admirable excelsitud en una trayectoria de sucesos y de acontecimientos que culminaron todas las glorias de la patria.

Aunque ausente de su discurso de asunción, el *pueblo* al que apela el discurso de Yrigoyen en sus escritos es, en plena sintonía con el imaginario republicano, un colectivo de ciudadanos libres y soberanos, protagonistas de lo que el propio Yrigoyen concebía como el gran hecho revolucionario de la historia nacional, la revolución democrática. Es un pueblo que encarna además el "espíritu" y el "alma" nacionales: una nación concebida más en términos soberanos que territoriales y que se instituye por el pronunciamiento del pueblo: "la Nación ha dejado de ser gobernada, para gobernarse a sí misma", decía en el discurso de apertura de sesiones legislativas del 16 de mayo de 1919.

Las relecturas contemporáneas de Yrigoyen en clave populista no harán más que tensionar estos aspectos del "pueblo" poniéndolo en serie con otras acepciones de lo popular que han surgido con posterioridad en la discursividad política argentina. Indudablemente, en este punto la marca del peronismo es emblemática: caso paradigmático a la hora de pensar los populismos latinoamericanos, el discurso peronista ha sido objeto de innumerables y riquísimas interpretaciones, y se ha erigido muchas veces en el patrón o clave de lectura para interpretar toda apelación al pueblo. Sin embargo, no está de más recordar que no hay un solo pueblo en la historia de la palabra pública argentina sino que este es, por el contrario, objeto de disputas semánticas y narrativas, que son también político-ideológicas. De manera esquemática y para nada original, podríamos decir que el pueblo del discurso peronista se definió tautológicamente como un *pueblo peronista*, categoría que entraba en serie con el colectivo *trabajadores* y se encarnaba en su máximo representante, el primer trabajador pero también el soldado y el patriota que, en aquel discurso fundador del 17 de octubre del 45 se ponía, bajo el nombre de "coronel Perón […] al servicio integral del *auténtico pueblo argentino*" (discurso de J.D. Perón el 17 de octubre de 1945 en Plaza de Mayo).

El pueblo que se instaura en ese acto performativo de nominación es un pueblo "auténtico" y "verdadero", distinto por definición de otros colectivos que no expresaban la verdad sustancial encarnada por el movimiento. Perón abraza en ese acto (como abrazaría a su madre, agrega) a la masa sudorosa y grandiosa, al pueblo sufriente y dolido, al pueblo trabajador:

> *Esto es pueblo. Esto es el pueblo sufriente* que representa el dolor de la tierra madre, que hemos de reivindicar. Es el pueblo de la Patria. Es el mismo pueblo que en esta histórica plaza pidió frente al Congreso que se respetara su voluntad y su derecho. Es el mismo pueblo que ha de ser inmortal, porque no habrá perfidia ni maldad humana que pueda estremecer a este pueblo, grandioso en sentimiento y en número.

En ese abrazo fundacional da nacimiento entonces a una "unidad indestructible e infinita, para que nuestro pueblo no solamente posea una unidad, sino para que también sepa dignamente defenderla".

De modo que el pueblo peronista reviste rasgos distintivos con respecto a aquel pueblo virtuoso de principios de siglo: aquí la virtud cívica se trastoca en dignidad, la soberanía en unidad, la libertad en potencia. Dicha unidad del pueblo es, además, indisociable de la figura del líder, y es en esa amalgama representativa que se cifra el misterio del peronismo.

Distinta será la trama invocada por el alfonsinismo a la hora de reconstruir un relato democrático tras la noche dictatorial. ¿Qué pueblo evocar, cómo recomponer una imagen de lo popular capaz de anunciar un horizonte de libertad, paz e igualdad? ¿Cómo pensar la unidad en una Argentina devastada y temerosa de cualquier impulso unicista? El pueblo alfonsinista se figuró entonces como un *pueblo cívico*, un pueblo de ciudadanos éticos e iguales ante la ley, una ley que a su vez se visualizaba como reparadora, protectora, fuente de derechos y garantías. El horizonte democrático en tanto promesa fue el terreno en el que se gestó ese pueblo-cívico del alfonsinismo: "los argentinos hemos aprendido, a la luz de las trágicas experiencias de los años recientes, que la democracia es un valor aún más alto que el de una mera forma de legitimidad del poder, porque con la democracia no sólo se vota, sino que también se come, se educa y se cura", decía Alfonsín en aquel mítico

discurso del 10 de diciembre de 1983. Ese pueblo cívico gobierna pero solo lo hace a través de los procedimientos y mecanismos provistos por el sistema democrático, y allí yace su legitimidad:

> El sufragio tiene diversos sentidos simultáneos. Por una parte, el voto implica la posibilidad de que gobierne el pueblo y de que el Estado sea independiente. Por otra parte, expresa la existencia de una regla para obtener legitimidad, ya que el pueblo no puede expresarse por sí mismo y el llamado espontaneísmo nunca existe en la realidad. A través del sufragio, el pueblo tiene la forma de elegir a sus gobernantes y a sus representantes.

No es en la figura del pueblo cívico donde el menemismo anclará su identidad política. En este caso, suele decirse que predomina la imagen de un pueblo vulnerado, ya no en términos políticos sino económicos: es a ese pueblo saqueado al que Menem interpelará como sujeto aspiracional proyectado en un horizonte de logros individuales, cuya realización solo sería pensable en un marco de orden y estabilidad. Ese *pueblo disciplinado* que se fue consolidando como entidad del imaginario político a lo largo de los años noventa, fue la figura evocada por el discurso menemista para conjurar el desorden y el caos disparados por la hiperinflación, y es al calor de esa dislocación radical que fue posible el surgimiento de una subjetividad neoliberal en la Argentina.

El cimbronazo de la crisis del 2001, de proporciones inéditas en términos de desestructuración de los sentidos, los lazos y las solidaridades políticas, fue la superficie de emergencia de un nuevo discurso político que encontró, nuevamente, en el *pueblo* un campo privilegiado de interpelación. El kirchnerismo buscó, a lo largo de los doce años de gobierno, forjar una gesta popular anclada en el pasado reciente de la Argentina, con la figura del *pueblo-sujeto-de-derechos* como protagonista ineludible. Se trata, en este caso, de un pueblo dañado, que en su proeza transita el infierno y el purgatorio y que aparece como legítimo merecedor: un pueblo que se distingue polémicamente de los particularismos corporativos, de los intereses facciosos, del ventajismo espurio, y que

encarna valores o reclamos universales. En su hazaña heroica el pueblo kirchnerista se encuentra consigo mismo, descubre su destino y su misión, y en el mismo acto identifica a sus enemigos: los poderosos, el establishment, en suma, "los de siempre", como solía decir Néstor Kirchner, los que están "agazapados esperando que todo fracase".

Es prematuro aun pensar cuál es el sujeto político que el discurso macrista privilegiará: ¿la "gente"? ¿Los "vecinos"? En cualquier caso, las figuras del pueblo y sus variantes estructuran simbólicamente a la comunidad, la bordean, la moldean y la delimitan, y allí se juega, en gran medida, *lo político* como puesta en forma, puesta en escena y puesta en sentido de la sociedad. Será nuestro desafío identificar las modalidades que esa interpelación asumirá en los años venideros, y pensar sus límites y potencialidades para el fortalecimiento de nuestra –todavía joven– democracia.